



ZUMPANGO
La transformación continúa!
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

AYUNTAMIENTO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MEXICO.

JEFATURA DE RECLUTAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR

Revisión Número **01**, fecha de aprobación: **10 de julio de 2026**

I. La denominación del responsable

Ayuntamiento de Zumpango.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Finalidad principal: Brindar certeza a los trámites que realiza la junta Municipal de Reclutamiento como lo es la Cartilla del Servicio Militar Nacional.

Finalidad secundaria: Emisión la cartilla del servicio militar.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las autoridades distintas al responsable y para los fines que se describen a continuación:

Serán transferidos sus datos personales a la Zona Militar 37/a de Santa Lucia, con las siguientes finalidades; Terminando el ejercicio anual la responsabilidad de cambios, modificaciones o reimpressiones de Cartillas Militares es del Ejercito Nacional Mexicano, la transferencia se fundamenta en lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Servicio Militar y el artículo 190 fracción VI del reglamento de la Ley de Servicio Militar.

Los datos personales a transferir son: Cartilla de Identidad Militar, Duplicado y Triplicado (Nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nombre de los padres, o tutores, estado civil, ocupación actual, grado académico, domicilio particular, firma del interesado, curp, huella dactilar y número de matrícula)



ZUMPANGO
La transformación continúa!
2025-2027

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

Nota: El Aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado a través de la página de Internet Oficial del Gobierno de Zumpango de Ocampo, México, en la siguiente dirección electrónica https://zumpango.gob.mx/documentos_aviso_privacidad.html